



Veinte maravedis.

SELO QVARTO, VEYNTE
MARAVEDIS, AÑO DEMIL
SETECIENTOS Y CINQVEN-
TA. Y VNO.

18
Don Juan de Galvez, y a D. Bernandino Bar-
nuevo y Montalvo, sus Abuelos paternos; y tambien lo que
se hubieren dicho a D. Juan Nizon Godemar, Cavallero de
el haurto de Santiago; y a D. Juan Nizon Zapata, Padre
y Abuelo de dha D. Ana Nizon y Molina, su Madre, cuyos
documentos necesitan para Justificacion de la nobleza
que asi ellos, como sus ascendientes han disfrutado, y
disfrutan en esta Ciudad, por lo que esperan que los S.
de su Ayuntamiento difieran a esta pretension. Y hauiendo
dolo oydo: Acordó, se abra el Archivo, con la Solem-
nidad acostumbrada, y se den a dhos Cavalleros los testi-
monios que desan Copiados, y iguales quiera otros que
pidieren sobre este assumpto.

Idem.

1271
Otro Memorial de D. Bernabe Arcayna y Cha-
vassi, Rosas y Loyola, Coronel del Regimiento de Mi-
licias de este Reyno, a nombre de D. Juan Arcayna
de Arca, Cadete en el Regimiento de Cavalleria de
Montesa, subdito; y de D. Maria de Arca y Man-
ca, su esposa, natural de la Ciudad de Alguer, en
el Reyno de Cerdeña. En que hace relacion que para
los censos de dho subdito en el R. Servicio, necesita
Justificar su nobleza antigua nobleza, en cuyo caso
esta toda su familia, y han estado sus antecesores,
y respecto de haver gozado estos difuntos de los dis-
tinciones en esta Ciudad, que constan en los libros, y